

LIBERAN A JAVIER USABIAGA (A.M. 11 DE JULIO DE 1987)

Regresa sano y se ignora si se pagó a los secuestradores

Nueve días después de haber sido secuestrado, el industrial celayense Javier Usabiaga Arroyo fue liberado por sus captores. Regresó sano.

Aun cuando la familia del señor Usabiaga se negó a cualquier comunicación con la policía judicial y con los representantes de los medios de comunicación, A.M. confirmó el regreso de la víctima, ocurrido el jueves a las 19:00 hrs.

Inicialmente hubo confusión en torno a la llegada de Javier Usabiaga, inclusive la propia judicial del estado logró información fidedigna hasta ayer a las 11 hrs.

El secuestro del rico industrial de Celaya estuvo envuelto en el más absoluto hermetismo. Sólo trascendió que los captores exigieron un millón de dólares por la devolución de Javier Usabiaga.

Sin embargo, dos familiares de la víctima desmintieron esa versión y negaron que hubiera contacto con los secuestradores. En todo momento aseguraron que nada sabían sobre el paradero del industrial.

Por su parte, en la ciudad de Guanajuato, el capitán Héctor González González, jefe de la Policía Judicial del estado, informó que “efectivamente, Javier Usabiaga regresó sano y salvo a su domicilio”.

Añadió que no se conocía oficialmente cómo ocurrió la liberación del secuestrado, dado que tanto Javier como sus familiares no querían hablar con nadie.

Trascendió exclusivamente que Usabiaga fue liberado en Querétaro. Llegó a las 19 hrs. a su domicilio particular ubicado en Celaya. Él Había sido secuestrado el martes 30 de junio al mediodía en el entronque de los caminos a Villagrán y Xoschistlán, cuando fue interceptada la camioneta en que viajaba, una Dodge Ram, color blanco, modelo 87, placas GM-2841.

Reconoció el capitán González González que de hecho los familiares de Usabiaga Arroyo no presentaron denuncia, no obstante el judicial destacó 50 elementos para la investigación del paradero del rico celayanse

El regreso a casa

Sobre la liberación del industrial se informó que el pasado jueves, a las 7:30 de la noche, la policía judicial recibió el reporte anónimo que informaba sobre la liberación de Usabiaga. La noticia de inmediato trató de confirmarse con los elementos destacados en los alrededores de la residencia de la familia de la víctima. Ellos no habían visto el retorno de Usabiaga.

Un grupo de judiciales fue comisionado para ir al domicilio de Usabiaga y preguntar sobre el retorno del rico empresario, pero en todo momento los familiares lo negaron.

Así fue reportado a la judicial del estado.

Fue hasta ayer por la mañana cuando al insistir sobre la llamada anónima se aceptó el retorno del celayanse. Los familiares sólo confirmaron que había vuelto, “está dormido y no hablará con nadie”.

Además, a los investigadores los remiitieron con el señor Luis Usabiaga, hermano del secuestrado, pero tampoco dijo nada.

“Sólo queremos hablar primero con los de arriba”, fue la respuesta de Javier al tratar de ser entrevistado por los enviados de la Procuraduría de Justicia del Estado.

La noticia de la liberación del industrial de inmediato fue transmitida al gobernador Rafael Corrales Ayala, quien había estado al pendiente del desenlace del secuestro.

La judicial ignora si los familiares pagaron alguna cantidad a los captores.